

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOIT S.A  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2019, siendo las 11h00, en el local de la compañía **GOIT S.A** ubicado en la ciudad de Guayaquil, Mucho Lote 1 No. Mz. 2373 tercera etapa, comparecen los accionistas de la Compañía , esto es, el señor Ing. Quimis Regalado Marco Antonio propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y, el señor Ing. Jaime Bazan Jean Luis propietario de 134 acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y, el Ing. Arambulo Vitores Diego Andre propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y, la Ing. Goya Pazmiño Dennisse de Jesus propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y el Ing. Paladines Garcia Andres David propietario de 134 acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y la Ing. Yager Velarde Katherine Roxana propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; debidamente representada por su Gerente General, Quimis Regalado Marco Antonio, reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia del cien por ciento de los socios de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la "Lista de Socios" confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma Ley, y deciden tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Actúa como Secretario Ad-Hoc, la Ing. GOYA PAZMIÑO DENNISSE DE JESUS, quien constata el Quórum reglamentario y elabora el listado de accionistas presentes. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. JAIME BAZAN JEAN LUIS, quien declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2018, por lo cual solicita deliberar y aprobados. La junta general Ordinario luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 13h00.

p. **GOIT S.A**



QUIMIS REGALADO MARCO ANTONIO  
ACCIONISTA



JAIME BAZAN JEAN LUIS  
ACCIONISTA

GOYA PAZMIÑO DENISSE DE JESUS  
ACCIONISTA  
SECRETARIA AD-HOC

PALADINES GARCIA ANDRES DAVID  
ACCIONISTA

ARAMBULO VITORES DIEGO ANDRE  
ACCIONISTA

YAGER VELARDE KATHERINE ROXANA  
ACCIONISTA

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOIT S.A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2019, siendo las 11h00, en el local de la compañía GOIT S.A ubicado en la ciudad de Guayaquil, Mucho Lote 1 No. Mz. 2373 tercera etapa, comparecen los accionistas de la Compañía , comparecen los accionistas de la Compañía , esto es, el señor Ing. Quimis Regalado Marco Antonio propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y, el señor Ing. Jaime Bazan Jean Luis propietario de 134 acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y, el Ing. Arambulo Vitores Diego Andre propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y, la Ing. Goya Pazmiño Dennisse de Jesus propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y el Ing. Paladines Garcia Andres David propietario de 134 acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y la Ing. Yager Velarde Katherine Roxana propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; debidamente representada por su Gerente General, Quimis Regalado Marco Antonio, reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia del cien por ciento de los socios de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la "Lista de Socios" confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma Ley, y deciden tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Actúa como Secretario Ad-Hoc, la Ing. GOYA PAZMIÑO DENNISSE DE JESUS, quien constata el Quórum reglamentario y elabora el listado de accionistas presentes. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. JAIME BAZAN JEAN LUIS, quien declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

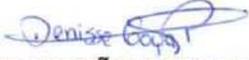
El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2018, por lo cual solicita deliberar y aprobados. La junta general Ordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 13h00-

FIRMADO.-

P.) QUIMIS REGALADO MARCO ANTONIO, ACCIONISTA; JAIME BAZAN JEAN LUIS ACCIONISTA; GOYA PAZMIÑO DENNISSE DE JESUS, ACCIONISTA-SECRETARIA AD-HOC; PALADINES GARCIA ANDRES DAVID, ACCIONISTA; ARAMBULO VITORES DIEGO ANDRE,

ACCIONISTA; YAGER VELARDE KATHERINE ROXANA, ACCIONISTA.- Todo lo cual Certifico remitiendome a los libros de la Compañía en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 29 de 2019.-



**GOYA PAZMIÑO DENISSE DE JESUS**  
SECRETARIA AD-HOC